

Suben ingresos por impuesto predial y por control vehicular

En el informe de la Secretaría de Administración y Finanzas, de enero a septiembre de 2023, **también el rubro de espectáculos públicos creció con respecto a 2022**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los primeros nueve meses de 2023 se registró un aumento en la recaudación de impuestos predial, por espectáculos públicos y servicios de control vehicular en la Ciudad de México.

De acuerdo con el *Informe de Avance Trimestral* de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), de enero a septiembre, que entregó ayer al Congreso capitalino, la recaudación del impuesto predial fue de 20 mil 74.1 millones de pesos, lo que significó 33.3% del total recaudado por ingresos tributarios.

Esta suma además rebasó en mil 324.3 millones de pesos lo recaudado durante el mismo periodo de 2022, es decir, un incremento real de 1.1%, por lo que fue la captación más grande en la historia por este concepto, destaca el documento.

Otro concepto que tuvo un aumento respecto al año pasado fue el Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, que obtuvo ingresos por 672.7 millones de pesos, esto es 83.9% más de lo recaudado en el mismo periodo de 2022.

La SAF reportó que al tercer trimestre de 2023, los ingresos totales del Gobierno capitalino alcanzaron 218 mil 382.4 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 5.6%, en términos reales, con respecto al mismo periodo de 2022.

Al desglosar, se establece que los ingresos por derechos por concepto de servicios de control vehicular en la CDMX durante enero y septiembre de 2023 fue de 2 mil 118.7 millones de pesos, esto es 1.1% más de lo estimado para el periodo.

De acuerdo con el documento, un factor que incidió en el comportamiento de la recaudación fueron los beneficios fiscales que se aplicaron por el pago de derechos en el trámite de alta de motocicletas y motonetas, que publicó el Gobierno de la CDMX el 10 de agosto pasado, previo a la entrada en vigor del nuevo reglamento para ese tipo de vehículos.

Lo anterior generó un incremento de 33.3% en el número de operaciones por este rubro.

Otro factor para el aumento de la recaudación de este concepto fue la condonación parcial para taxis en la capital del país.

En el informe también se dio a conocer que hubo un aumento de 12% en la recaudación por el concepto de Servicios de Recolección y Recepción de Residuos Sólidos, en la que se destaca el caso de la alcaldía Azcapotzalco, "donde se concentró 40.3% de dicho aumento en el volumen de toneladas de residuos sólidos", así como un 38.9% de incremento en las cuotas de recuperación por servicios médicos.

En el documento se precisó que por Servicios de Grúa y Almacenaje de Vehículos se obtuvieron 32.5 millones de pesos en los primeros nueve meses del año, lo que significó 62.8% más que el año pasado.

La recaudación de este rubro, por encima de lo programado para este periodo, se explica principalmente por un incremento de 88.9% en el número de operaciones, explica el documento de la dependencia.

"Lo anterior es congruente con el repunte de la actividad económica de la Ciudad, que a su vez incidió positivamente en la movilidad de la Ciudad y, por lo tanto, expresa un incremento en el número unidades vehiculares almacenadas en los depósitos", se indica.

A su vez, también se reportó un aumento en la recaudación por estacionamiento de vehículos en la vía pública, por el que hubo ingresos por 74.4 millones de pesos, lo que implicó 3% más recaudación, este avance en los ingresos, por encima de lo programado, se explica por el incremento en el tiempo de ocupación por el estacionamiento en la vía pública de la CDMX.

En el texto se dio a conocer que el promedio de horas de ocupación de cajones de estacionamiento en la vía pública, entre enero y septiembre de este año, creció 23.5% en su comparación anual. ●

